



Informe Parcial N°	1
Periodo del informe:	8 DE MARZO DE 2025
Fecha en que se rinde el informe	14 DE MARZO DE 2025
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista	FUNDACION ACTIVA, INCLUYENTE Y SOCIAL POR COLOMBIA – FAINSCO ESAL
C.C o NIT.	901.149.702-1
Representante legal	FLOR MARINA MUÑOZ GALINDO
C.C	1.032.455.019 DE BOGOTA
Supervisor	MARTHA ISABEL ARDILA ESPINEL
Cargo	COORDINADORA CASA SOCIAL DE LA MUJER
Objeto del contrato	ANUAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EN HOMENAJE A LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ.
Fecha de suscripción contrato	7 DE MARZO DE 2025
Fecha de inicio del contrato	8 DE MARZO DE 2025
N° disponibilidad presupuestal	2025000809
N° Registro presupuestal	2025000649
Valor inicial del contrato	\$30.000.000
Valor adición (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución inicial	UN (1) DÍA
Prorroga N° (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución final	UN (1) DÍA
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Fecha de terminación	8/03/2025

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el 12 DE MARZO DE 2025 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de cobro No FAIS 33
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- (DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR Y EN DESARROLLO AL CONTRATO)
 - Certificado de existencia y representación legal
 - Rut vigente
 - Certificado bancario
 - Cédula y tarjeta profesional revisor fiscal

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No. CONVENIO -370-2025

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: MARTHA ISABEL ARDILA ESPINEL COORDINADORA CSM 	Revisó: Carolina Valero Profesional contratista SFDS 	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social 	Ruta:
---	--	--	--	-------

CÓDIGO: JUR-AB-FR261

VERSIÓN: 8

VIGENCIA: 01/05/2024

DOCUMENTO CONTROLADO

LA VERSIÓN VIGENTE REPOSA EN LA INTRANET



OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>Servicio de preparación y presentación de refrigerios</p> <p>a. Poner a disposición los elementos descritos en la ficha técnica durante el desarrollo del evento del Día de la Mujer. (Ver ficha técnica).</p>	CUMPLE	El contratista cumple con la preparación de la tarima de 7.20*6mts con escalera y faldón, con carpa metálica tipo hangar y laterales de 6*6mts para cubrimiento de tarima (incluye personal de montaje), planta eléctrica de 80kwa con combustible y operario, sistema de sonido profesional cumpliendo con las especificaciones técnicas dadas en el estudio previo), ambulancia básica, dos(2) baños portátiles, 2000 recordatorios de suculentas en macetas y preparación y presentación de 2000 refrigerios consistente cada uno en una bebida caliente con vaso de cartón de 7 onzas con 3 galletas tipo colación, empacadas en bolsa plástica y amarradas con cinta decorativa
b. Suministrar los refrigerios durante el desarrollo del evento del Día de la Mujer solicitados con las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato (según ficha técnica)	CUMPLE	El contratista da cumplimiento a esta obligación suministrando los 2000 refrigerios en las condiciones especificadas en la ficha técnica
c. Asumir los costos de la elaboración de preparación de los alimentos, transporte y puesta en el sitio de realización del evento del Día de la Mujer, de acuerdo con las indicaciones del supervisor.	CUMPLE	El contratista cumple a cabalidad, asumiendo los costos de elaboración, preparación de alimentos, transporte y puesta en sitio de realización del evento dentro de la Conmemoración del día de la mujer, de acuerdo a lo estipulado en el estudio previo.
d. Cumplir con las condiciones de empaque y entrega, acordes a las exigencias de calidad aplicable en la materia, garantizando vigencias en las fechas de expiración y consumo, cuando sea el caso.	CUMPLE	El contratista cumple con las condiciones de empaque y entrega de los refrigerios y recordatorios del evento, conforme a la ficha técnica y obligaciones especificadas en el estudio previo.
<p>Suministro de elementos</p> <p>a. Se debe garantizar que los bienes sean de buena calidad y cumplan con las especificaciones mencionadas</p>	CUMPLE	El contratista cumple a cabalidad con esta obligación al aportar elementos de buena calidad que cumplan las especificaciones solicitadas en la ficha técnica del presente convenio.
b. Entregar los recordatorios objeto del contrato según las descripciones técnicas descritas el día del evento del Día de la Mujer.	CUMPLE	El contratista cumple con la entrega de los 2000 recordatorios, en maceta, con sticker de la alcaldía de Zipaquirá, con suculentas de diversos tipos.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: MARTHA ISABEL ARDILA ESPINEL COORDINADORA CSM	Revisó: Carolina Valero Profesional contratista SFDS	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta:
---	---	--	--	-------



c. Entregar los bienes en el lugar que se va a llevar a cabo el evento del Día de la Mujer de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.	CUMPLE	El contratista, realiza la entrega de todos los bienes y servicios contratados según la ficha técnica, del convenio
d. Acatar y observar las indicaciones que imparta el supervisor del contrato, respecto de los bienes requeridos.	CUMPLE	El contratista antes y durante el desarrollo del evento recibió y acató las solicitudes dadas, respecto de los bienes y servicios requeridos.
e. Entregar al Municipio real y efectiva los bienes relacionados dentro del plazo mencionado.	CUMPLE	El contratista da entrega y disposición puntual de los bienes relacionados dentro del convenio.
Apoyo Logístico a. Proveer y poner a disposición del evento del Día de la Mujer el personal logístico y el sistema de sonido profesional, la tarima, carpa y baños portátiles necesarios para el correcto desarrollo de los servicios contratados.	CUMPLE	El contratista da cumplimiento a esta obligación al proveer y disponer antes y durante la ejecución del evento el personal logístico, sistema de sonido profesional, tarima, carpa y baños portátiles, según la ficha técnica necesarios para el desarrollo correcto del evento.
b. Conformar un equipo logístico que presente y opere una programación de acuerdo a la propuesta planteada según estos estudios previos para llevar a cabo el evento del Día de la Mujer.	CUMPLE	El contratista conformó su equipo logístico que operó los equipos, planta eléctrica y demás equipos requeridos de acuerdo a la ficha técnica del presente convenio antes y durante el desarrollo del evento.
c. Desempeñar las labores necesarias para el monte y desmontaje del evento del Día de la Mujer.	CUMPLE	El contratista da cumplimiento a las tareas de montaje y desmontaje de todos los equipos, tarima, carpas, entre otros del evento.
d. Será responsabilidad del contratista sufragar los gastos de salarios, prestaciones sociales y demás erogaciones que se generen por concepto del personal que vincule.	CUMPLE	El contratista da cumplimiento al asumir todos los gastos que se deriven de la ejecución del presente convenio, en cuanto respecta a salario, prestaciones sociales del personal que se vincule.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

El contratista aporta como documentos soporte de esta verificación de cumplimiento de los pagos efectuados, la CERTIFICACION del revisor fiscal, José Rafael Lizcano Galvis, de quien se adjunta documento de identidad y antecedentes disciplinarios, donde manifiesta que la FUNDACIÓN ACTIVA, INCLUYENTE Y SOCIAL POR COLOMBIA – FAINSCO ESAL identificada con NIT 901.149.702-1, canceló oportunamente los aportes a la seguridad social.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: MARTHA ISABEL ARDILA ESPINEL COORDINADORA CSM 	Revisó: Carolina Valero Profesional contratista SFDS 	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social 	Ruta:
---	---	--	--	-------



Nombre del cotizante:

N/A

FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	Logística: contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	X		

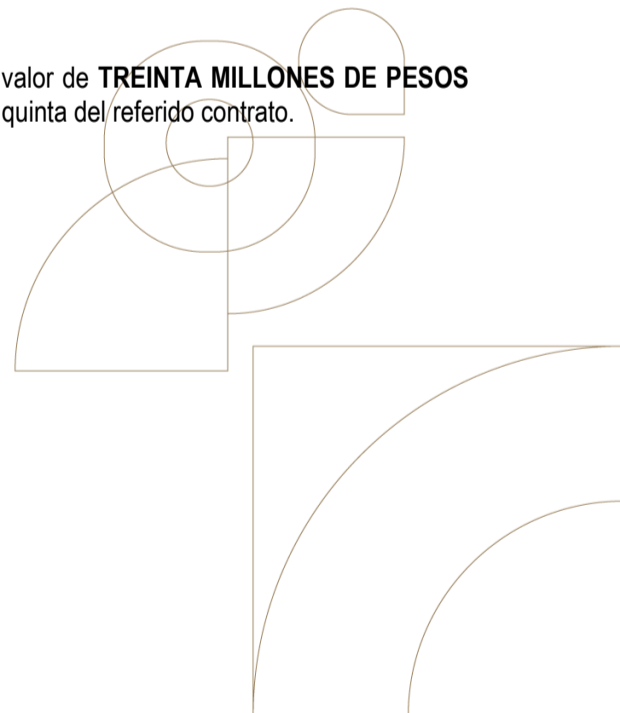
INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el UNICO pago del convenio No 370-2025 por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30.000.000) MCTE**, de acuerdo a la cláusula quinta del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los catorce (14) días del mes de marzo del 2025


FANNY LETICIA RINCON GOMEZ
 Secretario de Familia y Desarrollo Social
 Supervisor



Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: MARTHA ISABEL ARDILA ESPINEL COORDINADORA CSM 	Revisó: Carolina Valero Profesional contratista SFDS 	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social 	Ruta:
---	---	---	--	-------

CÓDIGO: JUR-AB-FR261

VERSIÓN: 8

VIGENCIA: 01/05/2024

DOCUMENTO CONTROLADO

LA VERSIÓN VIGENTE REPOSA EN LA INTRANET